

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CUSCO 1999-2002, RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS – BARRIO DE SAN PEDRO[*]

ANALYSIS OF THE CUSCO PROVINCIAL MUNICIPAL MANAGEMENT 1999-2002, RECOVERY OF PUBLIC SPACES - BARRIO DE SAN PEDRO

EDWIN CIPRIAN COLLANTES^[]**

 <https://orcid.org/0000-0003-2466-0209>

eduin_c_c@hotmail.com

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Perú)

ISRAEL CONDORI CASTILLO^[*]**

 <https://orcid.org/0000-0001-8866-3340>

fisraelcc@gmail.com

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Perú)

LIZET DELGADO GONZALES^[**]**

 <https://orcid.org/0000-0001-9104-900X>

lizildg18@gmail.com

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Perú)

CATERINE FERNANDEZ MOLINA^[***]**

 <https://orcid.org/0000-0002-4722-5501>

cathyfernandezm@gmail.com

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Perú)

VIRGINIA MENDIGURE SARMIENTO^[***]**

 <https://orcid.org/0000-0002-1835-155X>

vickimendi@hotmail.com

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Perú)

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2020

Fecha de aprobación: 6 de abril de 2021

RESUMEN

El presente artículo analiza la Gestión del Gobierno Municipal del periodo 1999-2002, presidida por el ex alcalde de la ciudad de Cusco Ing. Carlos Valencia Miranda, bajo el lema "Cusco ciudad con futuro". Investigación que está enfocada en los cuatro componentes gestionarios: Marco de gestión y administración, Planificación, Mecanismos legales y financieros y Cooperación Internacional. La gestión municipal se da en una coyuntura política de cambios que se inicia con el proceso de descentralización y regionalización, gracias a la Ley Orgánica de Municipalidades (N°27972) ya derogada. Asimismo, en dicha gestión, es importante mencionar la participación de otras instituciones del sector público y privado no gubernamentales que colaboraron principalmente en el tema patrimonial.

PALABRAS CLAVE

Gestión municipal; Espacios públicos del Barrio de San Pedro; Centro Histórico del Cusco

ABSTRACT

This article analyzes the Management of the Municipal Government of the period 1999-2002, which was chaired by the former mayor of the city of Cusco, Ing. Carlos Valencia Miranda, who started under the phrase "Cusco city with a future". This research focuses on the four management components such as: Management and Administration Framework, Planning, Legal and Financial Mechanisms and International Cooperation. Municipal management occurs at a political juncture of changes, starting the process of decentralization and regionalization, thanks to the Organic Law on Municipalities (No. 27972) already repealed. Likewise, in this management course it is important to mention the participation of other non-governmental public and private sector institutions who collaborated on the heritage issue for this management.

KEYWORDS

Municipal government; Public spaces of San Pedro neighborhood; Historic Center of Cusco

(*)El presente artículo se desarrolló en febrero del 2020, como parte del trabajo de investigación realizado durante el curso Taller de Conservación de Centros Históricos, a cargo del Dr. Arq. José Hayakawa Casas, de la maestría en Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC).

(**) Abogado por la UNSAAC, maestrando en Arquitectura con mención en Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos por la UNSAAC, con experiencia en Derecho Civil y Conciliador extra judicial o del Ministerio de Justicia.

(***)Licenciado en Arqueología por la UNSAAC, maestrando en Arquitectura con Mención en Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos por la UNSAAC, Arqueólogo proyectista y ejecutor de proyectos de Investigación Arqueológica tanto Pública y Privada.

(****) Bachiller en Arquitectura por la UNSAAC, maestranda en Arquitectura con Mención en Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos por la UNSAAC.

(*****) Licenciada en Arqueología por la UNSAAC, maestranda en Arquitectura con Mención en Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos por la UNSAAC.

(******) Arquitecta por la UNSAAC, maestranda en Arquitectura con Mención en Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos por la UNSAAC, con especialización en Restauración de Inmuebles y Saneamiento Físico Legal.

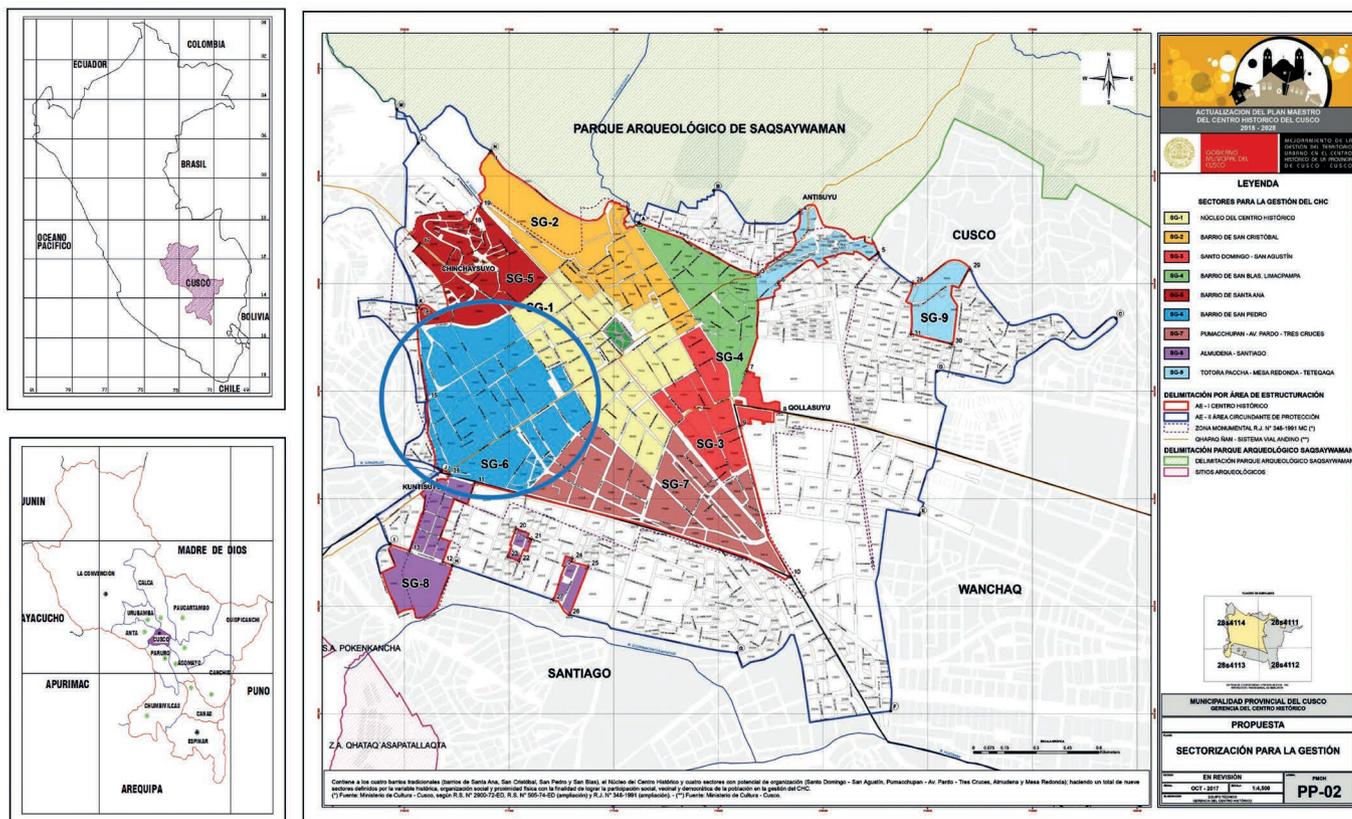


Figura 1. Macrolocalización y microlocalización del barrio de San Pedro (encerrado en línea azul) dentro del Centro Histórico del Cusco. En Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018-2028, por Gobierno Municipal de Cusco, 2018.

Ubicación

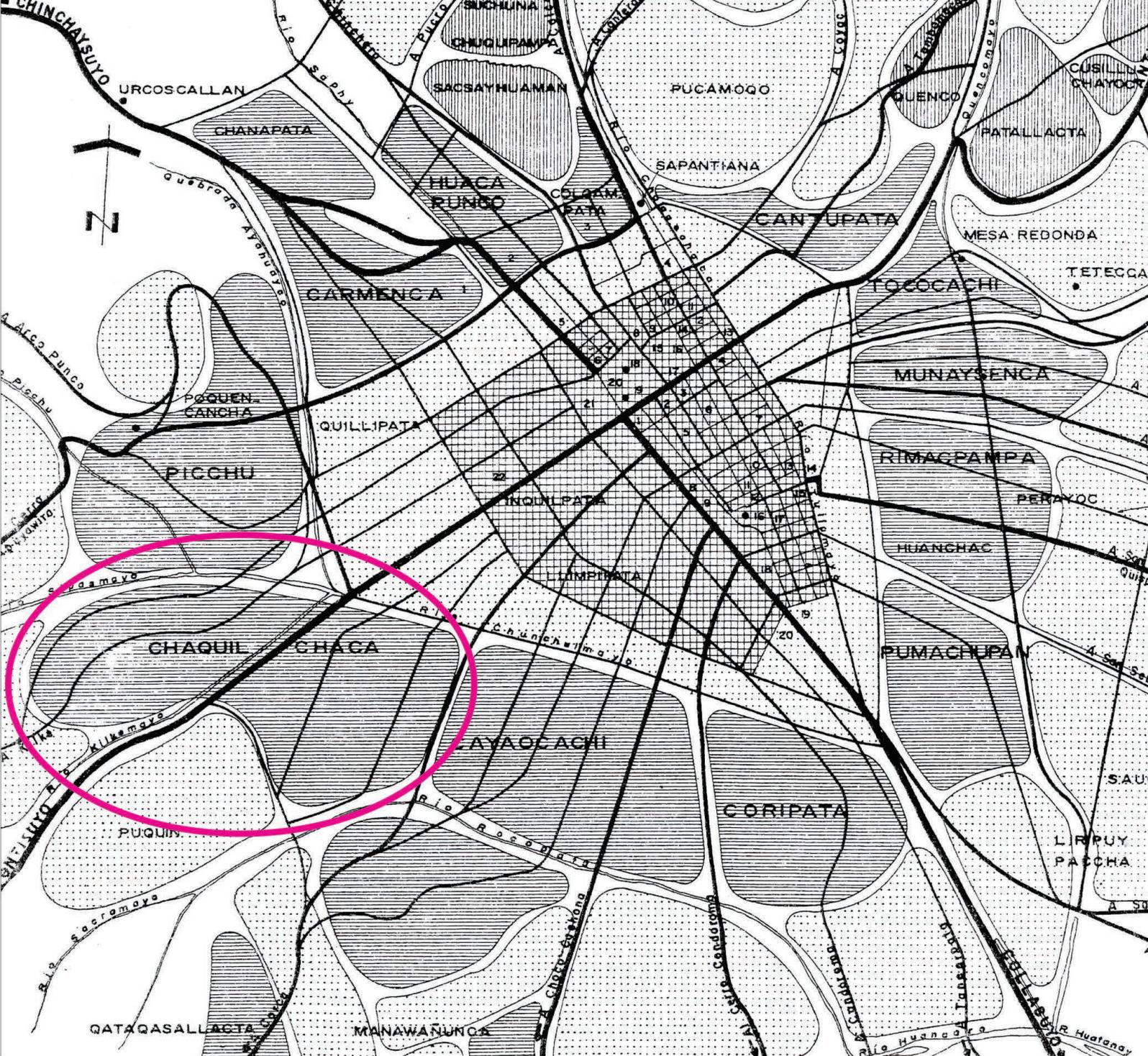
El barrio de San Pedro se encuentra localizado en el extremo oeste del Centro Histórico, a 4 calles de la Plaza de Armas de la ciudad del Cusco y en dirección al arco de Santa Clara. Colinda con la calle Arcopata, Meloc, Arones, Tordo, prosigue por la Plazoleta de San Francisco, Mesón de la Estrella, calle Cruz Verde, calle Nueva, Av. del Ejército, Av. Ciro Alegría, Ayahuayco y Av. Apurímac (ver Figura 1).

Objetos del estudio

Los objetivos del presente estudio están orientados por las siguientes premisas: primero, analizar los acontecimientos importantes de la Gestión Municipal Provincial del Cusco entre 1999-2002, de acuerdo con los componentes gestionarios como: Marco de Gestión y Administración, Planificación, Mecanismos Legales y Financieros y Cooperación internacional; segundo, exponer los resultados y logros de la gestión Municipal Provincial del Cusco entre 1999-2002, que serán expuestos en un cuadro matriz con la información sistematizada, para luego abordar a las conclusiones.

Marco metodológico

El presente tema de estudio debe ser considerado como exploratorio, debido a que en la revisión bibliográfica no se encontraron investigaciones similares y tuvo que recurrirse a técnicas de recolección de datos como: la recopilación de la información en los archivos de la Municipalidad Provincial del Cusco, (secretaría general y en archivo de la calle Saphi), entre los años de 1999-2002. Así mismo, se recopiló la información hemerográfica de diarios locales de los años 1998, 1999 y 2000 para la siguiente investigación, la cual se realizó en la Biblioteca Municipal del Cusco. Simultáneamente se realizaron entrevistas, con una mirada interna, dirigidas a los funcionarios que trabajaron en el primer periodo del Ing. Carlos Valencia Miranda, y entrevistas de carácter externo a tres grupos: vecinos, académicos y representantes de instituciones que tuvieron la oportunidad de ser partícipes en este periodo municipal, las preguntas realizadas tanto en entrevistas internas



como externas fueron enfocadas de acuerdo con los cuatro componentes gestionarios, y como complemento se utilizó la información de los artículos de la revista *Devenir* sobre Centros Históricos, Gestiones Municipales 2014-2018 del barrio de San Pedro y Cooperación Internacional y la tesis doctoral del arquitecto José Carlos Hayakawa.

Breve reseña histórica del barrio de San Pedro

Paulo de Azevedo (1982) menciona que en la época inca, la antigua ciudad prehispánica del Cusco debió de emplazarse solo hasta la actual calle de Heladeros. A partir de ahí, hasta el antiguo barrio inca de Chaquilchaca (actual barrio de San Pedro) se extendían grandes plataformas y andenes de cultivo, los cuales posiblemente ascendían hacia la zona del cerro Picchu por el noroeste, conformando así un contexto urbano bastante homogéneo integrado orgánicamente a la naturaleza. Agurto Calvo (1987), indica que la forma general del Cusco Inca representaba una gigantesca ameba, cuyo complejo ur-

Figura 2. La estructura urbana de la ciudad y los barrios periféricos del Cusco prehispánico, según Agurto Calvo (1987). En círculo cerrado el barrio Inca de Chaquilchaca, actual barrio de San Pedro. En *Estudios acerca de la construcción arquitectura y planeamiento Incas* (p. 94), por Agurto Calvo, 1987.

banístico cubría un área de aproximadamente 50 km. de radio y estaba constituido por una zona urbana, una sub urbana y una extensa zona rural. En la época Virreinal, hacia la segunda mitad del Siglo XVI (1534-1649), la morfología urbana y distribución espacial del Cusco fueron modificadas por los españoles, una vez establecidos en el asentamiento Inca, para adecuarlas a las necesidades de viviendas, poblando paulatinamente los antiguos sectores de los arrabales. En este periodo los españoles impusieron el trazado urbano y la construcción del Hospital de los Naturales en el barrio de San Pedro en el año de 1556. Posteriormente, en la época republicana y contemporánea, en el año de 1836, el General Andrés de Santa Cruz hizo construir en el barrio de San Pedro, el Arco de Santa Clara para conmemorar la Confederación Perú-Boliviana. Ya en el siglo XX, se construyó la estación ferroviaria de San Pedro, instalada en uno de los espacios públicos. En la década de 1920, el alcalde y diputado del Cusco, Don Manuel Silvestre Frisancho hizo construir el Mercado Central de San Pedro, diseñado por el arquitecto francés Gustave Eiffel, e inaugurado el 7 de junio de 1925. Seguidamente, la creciente demanda y el crecimiento poblacional obligaron a ampliar el mercado, con tales propósitos se tuvo que demoler el bloque sur colindante, para extender hacia ese extremo la edificación. Dicha ampliación se construyó en 1955, época de demoliciones y ampliaciones posteriores al sismo de 1950. Desde su construcción y ampliación, el Mercado de San Pedro se volvió en el núcleo comercial del Centro Histórico generando el crecimiento comercial y la apropiación de la vía pública por el comercio ambulatorio, fenómeno que creció hasta convertirse en un problema social descontrolado (ver Figura 2).

Análisis de la gestión municipal 1999 - 2002

La Municipalidad Provincial del Cusco es un ente de gobierno local que cuenta con la particularidad de albergar un centro histórico declarado patrimonio cultural de humanidad el 09 de diciembre de 1983 por la Unesco.

La gestión de 1999-2002 liderada por el alcalde Ingeniero Carlos Valencia Miranda, empieza considerando los siguientes lineamientos:

- Vial: Vías transversales, anillos viales y pavimentación integral de la ciudad
- Medio ambiental: Encausamiento del rio Huatanay
- Espacio Público: Traslado del Comercio ambulatorio

No solo enfocados en la administración de servicios y necesidades básicas, sino que también en temas de desarrollo del territorio con el objetivo de asegurar la capacidad de satisfacer las necesidades de las futuras generaciones.

En cuanto a la gestión del patrimonio cultural y centros históricos, Hayakawa (2015, p. 378), menciona que “se debe definir un análisis objetivo referido a ciertas temáticas estratégicas, (...) las temáticas emergentes para el análisis son: visión y alcance, marcos de gestión y administración, planificación y sus instrumentos, mecanismos legales y financieros, y cooperación internacional”. Debido a las características de la investigación solo se desarrollarán los 4 puntos finales abordados como componentes gestionarios (ver Figura 3).

Un punto de gran importancia dentro esta gestión municipal, es la inclusión de planes de regeneración urbana como la recuperación de espacios públicos en el centro histórico de la ciudad, destacando la reubicación de los comerciantes informales que ocupaban gran parte de las vías públicas del barrio de San Pedro.

Componene: Marco de gestión y administración

Para desarrollar el marco de gestión y administración, de la Gestión Municipal Provincial del Cusco entre los años 1999 al 2002, mandato del alcalde Ing. Carlos Valencia Miranda, tomamos en consideración lo siguiente:



Figura 3. Esquema de análisis de los componentes gestionarios. Elaboración propia, 2020.

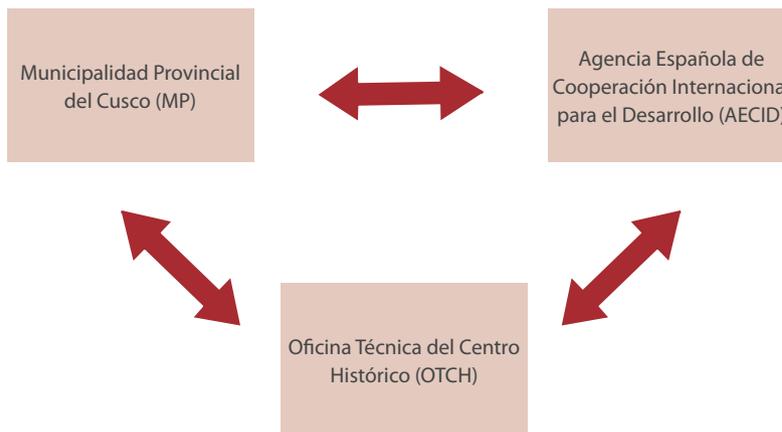


Figura 4. Instituciones participantes del Convenio que creó la Oficina Técnica del Centro Histórico del Cusco. Elaboración propia, 2020.

-Unicidad, refiriéndose a que la única institución que se encarga de la administración de la ciudad del Cusco, es la misma Municipalidad, por medio de la Oficina Técnica del Centro Histórico, creada recién en esa gestión municipal.

-Durante la gestión Municipal analizada, se tiene que entre 1999–2002, la ciudad del Cusco aun no contaba con un documento técnico normativo, ni con una oficina especial para la gestión y conservación del centro histórico del Cusco, razón por la cual fue considerado un reto contar con un plan a la medida de un Centro Histórico que la ciudad del Cusco merece; es por esta razón que se elabora un instrumento de planificación cuya primera tarea es la de estructurar una base técnica para una gestión sostenible.

Desde este punto, la Gestión Municipal Provincial del Cusco, hace un importante aporte al tema patrimonial, a partir de la creación de la Oficina Técnica del Centro Histórico (OTCH), mediante un acuerdo firmado entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Municipalidad Provincial del Cusco (MPC), “oficina que estuvo anexada a la Dirección de Administración Urbana encargada de brindar apoyo a través de la implementación de áreas técnicas especializadas en centro histórico y el fortalecimiento de las divisiones de control urbano, fiscalización y legal” (Alfaro, 2017, p. 87) (ver Figura 4).

Dentro de las competencias de la Oficina Técnica del Centro Histórico, se toman algunas “acciones inmediatas”, Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo Agencia Española de Cooperación Internacional – AECID (2012), como son:

- Capacitación del personal técnico seleccionado vía concurso para la gestión del Centro Histórico de la OTCH.
- Administración y control urbano dentro del Centro Histórico.
- Asistencia Técnica y orientación a los ciudadanos.
- Formulación de proyectos y perfiles de proyecto.
- Ejecución de proyectos.
- Gestión y ejecución participativa de proyectos con distintos actores sociales (instituciones y vecinos).
- Normativa y marco legal de protección del Centro Histórico.

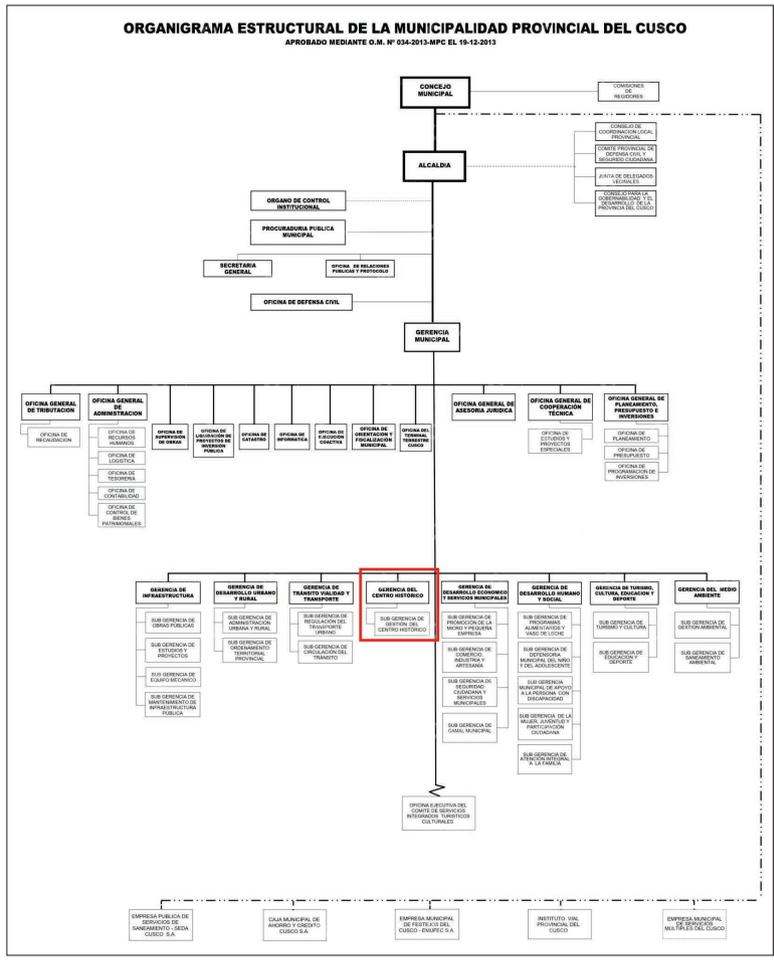
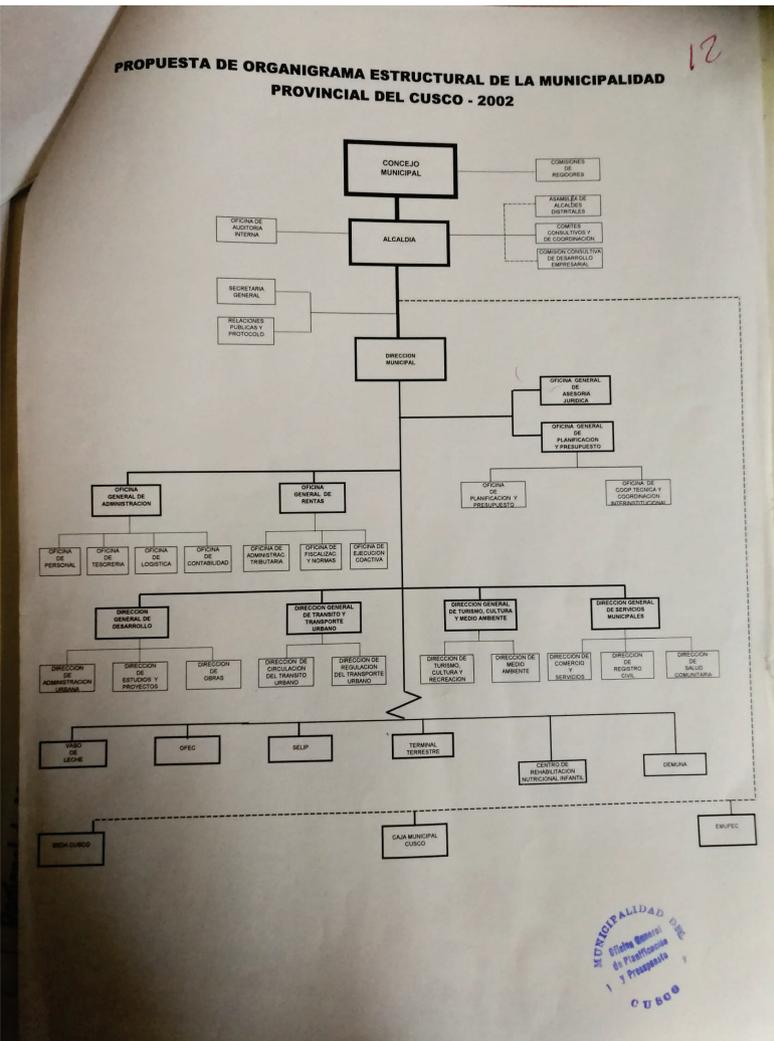


Figura 5. Cambio del organigrama estructural de la Municipalidad Provincial del Cusco. En Municipalidad Provincial del Cusco, Oficina de planificación y presupuesto 2002-2012.

-Participación ciudadana.

-Complementariamente el desarrollo de actividades de capacitación, difusión, promoción con actores de la sociedad civil.

Asimismo, como primera tarea de esta oficina, se realiza el fortalecimiento de la Gestión Municipal Provincial del Cusco en las siguientes áreas:

1. Control urbano del Centro Histórico, mediante: Inspecciones técnicas, Supervisión de obras y Notificaciones a construcciones clandestinas. Reforzamiento del Área Legal y Creación de una Oficina de Atención y Orientación al Ciudadano.
2. Apoyo a la Oficina del Plan Maestro en la Catalogación de los inmuebles del Centro Histórico.
3. Creación del Área de Proyectos de la OTCH, desarrollando proyectos y perfiles de proyectos para el Centro Histórico, considerando: Contexto Urbano, Recuperación de

Edificios Monumentales y la elaboración de los Expedientes técnicos, Recuperación de Espacios Urbanos (AECID, 2012).

Cabe señalar que la Oficina Técnica del Centro Histórico, fue consolidada en el segundo periodo del Ing. Carlos Valencia, con la Ordenanza Municipal N° 079 – MC del 28 de agosto del 2003 que crea un nuevo organigrama estructural de dicha municipalidad que años más tarde la convertiría en una subgerencia adherida la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial del Cusco año 2004 (Alfaro, 2017) y finalmente en el año 2012, llega a ser la Gerencia de Centro Histórico (ver Figura 5).

Continuando con las acciones realizadas durante el periodo 1999 – 2002, se ejecutaron varios convenios con diferentes instituciones, sobresaliendo el convenio entre la Municipalidad Provincial del Cusco (MPC), el Instituto Nacional de Cultura-Cusco (INC) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), estas tres instituciones firmaron un “Contrato de financiamiento de actividades” para elaborar el “Estado de la Cuestión del Centro Histórico del Cusco”, documento normativo y primer instrumento de gestión territorial para nuestra ciudad, creando el compromiso por el trabajo conjunto e interinstitucional, documento que más adelante se traduciría en el tan esperado Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco (Alfaro, 2017).

En cuanto a recursos económicos, el dinero para realizar los trabajos de gestión patrimonial se obtuvo de dos entidades, una pública y una privada, de la Municipalidad Provincial del Cusco y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, mediante la concertación de convenios.

Componente: Planeamiento y planificación

Planificación y sus instrumentos

(...) en otro aspecto, es identificable que la planificación y sus instrumentos an debido diversificarse y ampliarse para resultar más estratégicos, es decir flexibles, objetivos y cercanos a su aplicación. La aparición de los nuevos conceptos de planeamiento estratégico plantean un giro muy significativo en la forma de pensar y actuar en la ciudad latinoamericana: el planeamiento tradicional se enriqueció y dinamizó con análisis reorientados hacia una flexibilización de los derroteros y al logro de los propósitos... resulta identificables que los planes implementados en la rehabilitación de los centros históricos latinoamericanos... han aplicado los nuevos criterios de gestión urbana que se han traducido en concretísimos planes y programas de acción. (Hayakawa, 2015, pp. 502-503)

Antecedentes

En la Gestión Municipal de la ciudad de Cusco entre los años de 1999-2002, se da en un contexto de cambios en la gestión nacional, regional y local, se tiene:

En el ámbito nacional y distrital:

-Descentralización y Regionalización la que significa cambios en la estructura del estado (Art. 191 de la Ley 27680).

-Ley de Reforma Constitucional del capítulo XIV del Título IV).

-Ley Orgánica de Municipalidades N°23853 publicada el 09-06-1984.

-Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 la que se publica el 27-05-2003.

En el ámbito patrimonial:

-La ciudad de Cusco fue declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en 1983.

-La AECID en 1993 extiende su apoyo a la ciudad de Cusco a través de líneas de acción como la creación de la Escuela Taller Cusco como parte del programa de Preservación del Patrimonio Cultural en el Perú, teniendo como objetivo la formación de jóvenes de entre 16 a 25 años en oficios tradicionales vinculados a las tareas de conservación del patrimonio

-Acuerdo MPC – Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo. Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo. Dirección de Relaciones Culturales y Científicas (1999). GCH. Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo, de los que persigue la puesta en valor y gestión sostenible del Patrimonio Cultural.

-Código Municipal para la Protección de la ciudad Histórica del Qosqo (OM N°02-A/MQ-SG-92).

Planes para la gestión de la Ciudad del Cusco - Distrito Cusco (ver Tabla 1)

Propuesta de plan político 1999:

Es el que lanza en la campaña política municipal de ese año, el ingeniero Carlos Valencia Miranda como el primer instrumento de planificación para la gestión del distrito de Cusco, en base a los siguientes lineamientos:

- Vial: Vías transversales, anillos viales y pavimentación integral de la ciudad
- Medio ambiental: Encausamiento del río Huatanay
- Espacio Público: Traslado del Comercio ambulatorio

Plan SOL (seguridad – orden – limpieza)- 1999:

Plan del ejecutivo para la gestión municipal 1999-2002 en el tema de Seguridad ciudadana y Orden (Infantas Gibaja, 2020) propuesto en el plano político, recuperando el espacio público en la avenida de El ejército con el traslado del comercio ambulatorio y el tema de Limpieza con la eliminación de un bloque de construcción ubicada en la Plaza San Pedro.

Plan urbano de la ciudad del Cusco (OM N°27-2000):

Es el primer instrumento (Alfaro Díaz, 2002) de gestión del desarrollo urbano mediante el cual se pretende orientar adecuadamente la toma de decisiones con el concurso de los agentes de desarrollo para el bienestar común entre otros. En esta gestión hubo escasa participación del actor social en la toma de decisiones en la gestión municipal, quienes asumieron y solicitaron la participación del actor social, fueron las entidades de cooperación Internacional (AECID) y la no gubernamental (Centro Guamán Poma de Ayala). En dicho Plan se define como Zona monumental al Área de estructuración I (Área de Centros Históricos) denominado en el Reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico, aprobado con OM N°140-MC del 30 de diciembre del 2005.

Plan regulador de rutas (OM N°30-2000):

Mediante el cual se declara en emergencia al Servicio de transporte público urbano por el abandono de algunas empresas. Permitiendo con el Plan Regulador un mayor control y mejor servicio de transporte en la ciudad.

Planes para la gestión de la ciudad del Cusco- Centro Historico (CH) (ver Tabla 2)

Tabla 1. Planes de gestión del Ing. Carlos Valencia Miranda entre los años 1999-2002.

Item	Planes - Gestión municipal - Provincia del Cusco 1999-2002	Año	Sector
1	Prppuesta de Plan Político - Ing. Carlos Valencia Miranda	1999	Dist. Cusco
2	Plan SOL (Seguridad, Orden, Limpieza)	1999	Dist. Cusco
3	Plan Urbano de la ciudad de Cusco (OM N°27-2000)	2000	Dist. Cusco
4	Plan Regulador de Rutas (OM N°30-2000)	2000	Dist. Cusco

Elaboración propia sobre la base de los archivos de la Municipalidad Provincial del Cusco, entrevistas y el diario El Sol, 2020.

Plan de Rehabilitación integral del Centro Histórico de la ciudad de Cusco - 1999:

Para este Plan se firma el Acuerdo de Cooperación entre la Municipalidad Provincial de Cusco (MPC) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para ejecutar un proyecto piloto, de carácter integral, relevante para la recuperación e implementación del futuro modelo de gestión del Centro Histórico donde se prioriza el fortalecimiento institucional, la recuperación y preservación de las viviendas y la revitalización del espacio público.

Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco y su área de influencia:

En 1999 la MPC (Municipalidad Provincial de Cusco), el INC-Cusco (Instituto Nacional de Cultura, Cusco) y la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), firman un contrato de financiamiento de actividades para elaborar un documento que consigne el Estado de la Cuestión del Centro Histórico de Cusco para trabajar los lineamientos del primer instrumento de gestión territorial y normativo, que se tradujo en el Plan Maestro del centro Histórico del Cusco y su Área de influencia.

Plan Integral de Desarrollo Sostenible (PIDES) en el Centro Histórico:

El 2002 el Centro Guamán Poma de Ayala y la Municipalidad Provincial de Cusco acuerdan realizar dicho plan por un Centro Histórico Sostenible en todos sus aspectos; social, cultural, económico, físico, ambiental e institucional. En consecuencia, debemos apostar por una rehabilitación y/o renovación urbana cuyas acciones estén orientadas tanto al tejido físico como al social. Es a través de una acción integrada por todas las instituciones de la sociedad civil y del estado que esto será posible (ver Figura 6).

Planeamiento y gestión del centro histórico mediante la creación de la Oficina Técnica del Centro Histórico – (OTCH):

En julio de 2003, al no existir un documento del Plan Maestro del Centro Histórico, la MPC y AECID deciden poner en marcha los trabajos de planeamiento y gestión del centro histórico mediante la creación de la oficina técnica del centro histórico – (OTCH), que inicia sus tareas desarrollando actuaciones de:

- Capacitación del personal técnico seleccionado vía concurso para la gestión del Centro Histórico de la OTCH
- Administración y control urbano dentro del Centro Histórico
- Asistencia técnica y orientación a los ciudadanos.
- Formulación de proyectos y perfiles de proyecto

Tabla 2. Planes de gestión para el Centro Histórico del Cusco del Ing. Carlos Valencia Miranda entre los años 1999-2002 y 2003.

Item	Planes para la gestión municipal del Centro Histórico Cusco 1999-2002	Año	Sector
1	Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico de la Ciudad del Cusco	1999	CHC
2	Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco y area de influencia (Firma de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional -MPC-INC-UNESCO)	1999	CHC
3	Plan Integral de Desarrollo Sostenible (PIDES) Centro Histórico - Guaman Poma de Ayala	2002	CHC
4	Planeamiento y Gestión del Centro Histórico - Creación de la Oficina Técnica del Centro Histórico - OTCH.	2003	CHC

Elaboración propia sobre la base de los archivos de la Municipalidad Provincial de Cusco, entrevistas y la tesis de la Arq. Crayla Alfaro, 2020.

- Ejecución de proyectos
- Gestión y ejecución participativa de proyectos con distintos actores sociales (instituciones y vecinos)
- Normativa y marco legal de protección del Centro Histórico
- Participación ciudadana
- Complementariamente, desarrollo de actividades de capacitación, difusión, promoción con actores de la sociedad civil.

Componente: Mecanismos legales y financieros

Durante la gestión del alcalde del Cusco Ing. Carlos Valencia Miranda (1999-2002), se encontraban vigentes las siguientes normas municipales:

- Plan Cusco de 1987, que regulaba la elaboración de un esquema de estructuración urbana y bases para el planeamiento del desarrollo urbano de la ciudad de Cusco Metropolitano.
- El Código Municipal para la Protección de la Ciudad Histórica del Qosqo, aprobado bajo Ordenanza Municipal N° 02-A/MQ-SG-92.
- Plan Qosqo de 1993 aprobada bajo Ordenanza Municipal N° 005- A-MQ/SG-92 Planeamiento de áreas de expansión urbana a corto, mediano y largo plazo.
- Plan Director de la ciudad de Cusco y esquema de acondicionamiento Territorial de 2000 (Municipalidad Provincial de Cusco – Copesco) Reestructuración funcional de la ciudad de Cusco y su área de influencia.

La incidencia que tuvieron los planes urbanos en el desarrollo de la ciudad fue determinante para el resultado actual de Cusco. Si bien es cierto han contribuido en el crecimiento de la ciudad y la preservación del patrimonio monumental, estos no han resuelto problemas a futuro relacionados especialmente a la movilidad y el espacio público.

Cabe aclarar que la Municipalidad Provincial del Cusco, es una entidad de gobierno local cuya jurisdicción abarca el distrito del Cusco, dentro del cual, está el Centro Histórico del Cusco y su área de amortiguamiento.

Así mismo conforme a las facultades establecidas en su vigencia por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 23853, el Consejo Municipal del Cusco y su Alcalde, el ingeniero Carlos Valencia Miranda, aprueban y autorizan la firma de los convenios interinstitucionales e internacionales descritos más ampliamente en el componente de Planea-

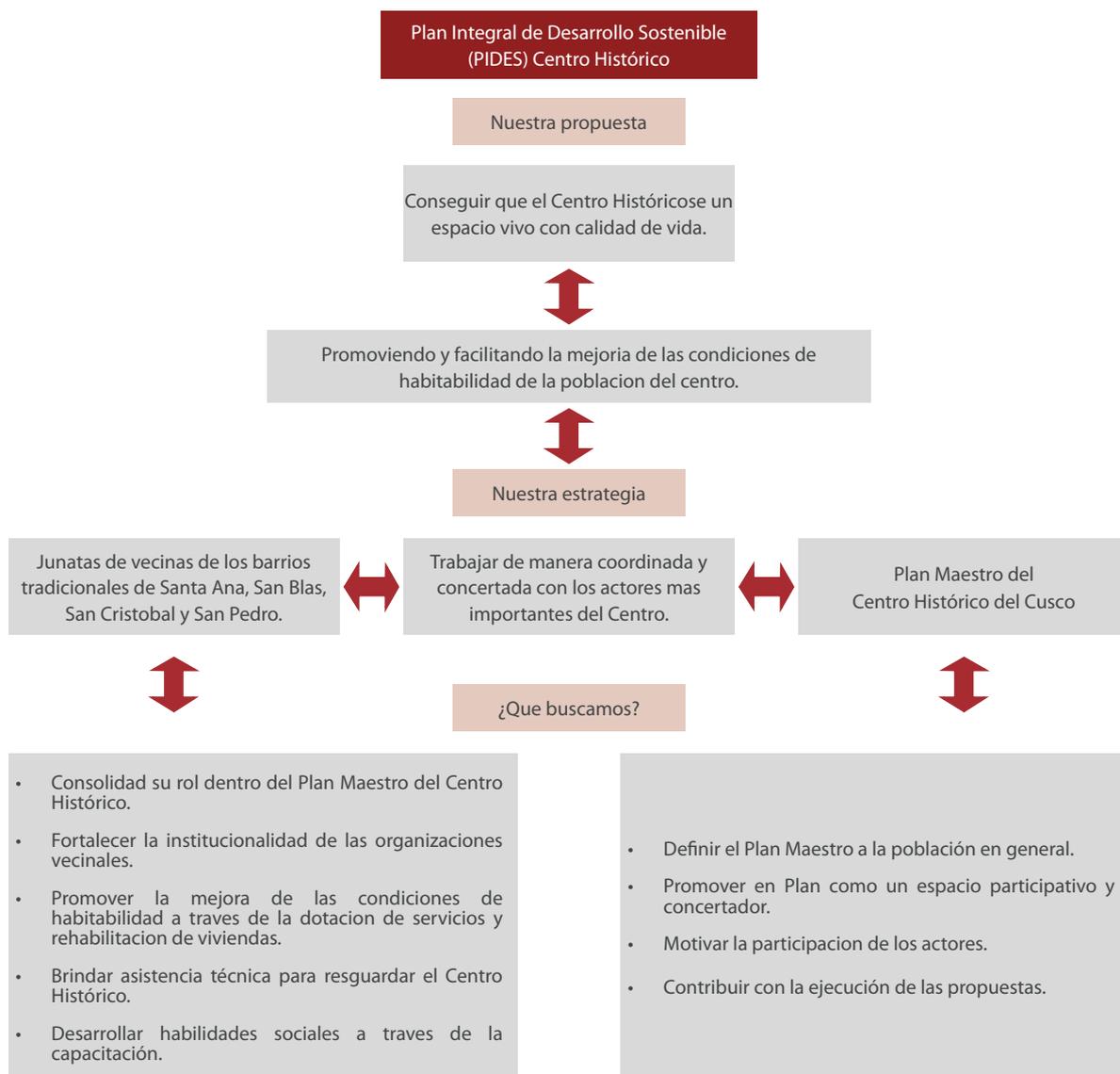


Figura 6. Plan Integral de Desarrollo Sostenible (PIDES) Centro histórico. En *Aportes para una visión del futuro 25 años en el Cusco* (p. 52), por Centro Guamán Poma de Ayala, 2004.

miento y Cooperación Internacional del presente artículo, como son: el “Acuerdo de Cooperación Internacional entre la Municipalidad Provincial del Cusco y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID el año 1999, para la participación conjunta en el Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico del Cusco”. El Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad del Cusco y el Instituto Nacional de Cultura del Cusco (INC) en julio de 1999, para formular en el plazo de un año el “Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco y su área de influencia. El Contrato de Financiamiento de Actividades, entre la Municipalidad del Cusco, INC-Cusco y UNESCO, en agosto de 1999, para elaborar el “Estado de la Cuestión del Centro Histórico del Cusco y su Enmienda en abril del año 2000. El Proyecto Piloto entre la Municipalidad del Cusco y AECID en el año 2000, para la recuperación e implementación del futuro modelo de gestión del Centro Histórico, entre otros.



Figura 7. Artículos publicados en el diario *El Sol*, 30 de mayo de 2002, 16 de marzo de 2002, y 26 de febrero de 2002; y la Ordenanza Municipal publicada el 21 de setiembre de 2000. En archivo fotográfico de la Hemeroteca de la Biblioteca Municipal del Cusco, 2002.

El 25 de febrero de 2002 se produce, en el marco de un taller participativo, la validación de los lineamientos del Plan Maestro establecidos en el "Estado de la cuestión del Centro Histórico del Cusco", y fruto de ello la Municipalidad del Cusco y el INC-Cusco suscriben un nuevo Convenio para conformar una Unidad de Coordinación que elabore el documento técnico normativo "Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco", que permita elaborar y ejecutar un Plan de contingencia en base a los Lineamientos del Plan Maestro del Cusco y diseñar la propuesta de la Unidad de Gestión del Centro Histórico del Cusco. (Alfaro, 2017a, p. 50)

Es así que dentro del marco de los convenios descritos, la gestión del ingeniero Carlos Valencia ejecutó, en cuanto a espacios públicos, el reordenamiento de la ciudad con la reubicación del comercio ambulatorio de la Av. del Ejército a los centros comerciales el Molino y II del distrito de Santiago, el Mercado de Vino Canchón del distrito de San Jerónimo, en su primera gestión (1999-2002) y de los comerciantes informales que ocupaban el barrio histórico de San Pedro, Mercado Central, Plaza San Francisco y alrededores. Así mismo en cuanto a planificación urbana de la ciudad del Cusco, además del Plan Urbano de la Ciudad del Cusco y Esquema de Acondicionamiento Territorial y Plan Director del año 2000, puso las bases para la elaboración del primer Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco, lo que se consolidó en su segunda gestión municipal (ver Figura 7).

Las fuentes económicas que financiaron la reubicación de los comerciantes informales del Centro Histórico del Cusco del proyecto de reordenamiento de la ciudad del Cusco, bajo el Plan SOL (Seguridad, Orden y Limpieza) que impulsaba la gestión materia de análisis, no provinieron de propiamente de aportes de la cooperación internacional,

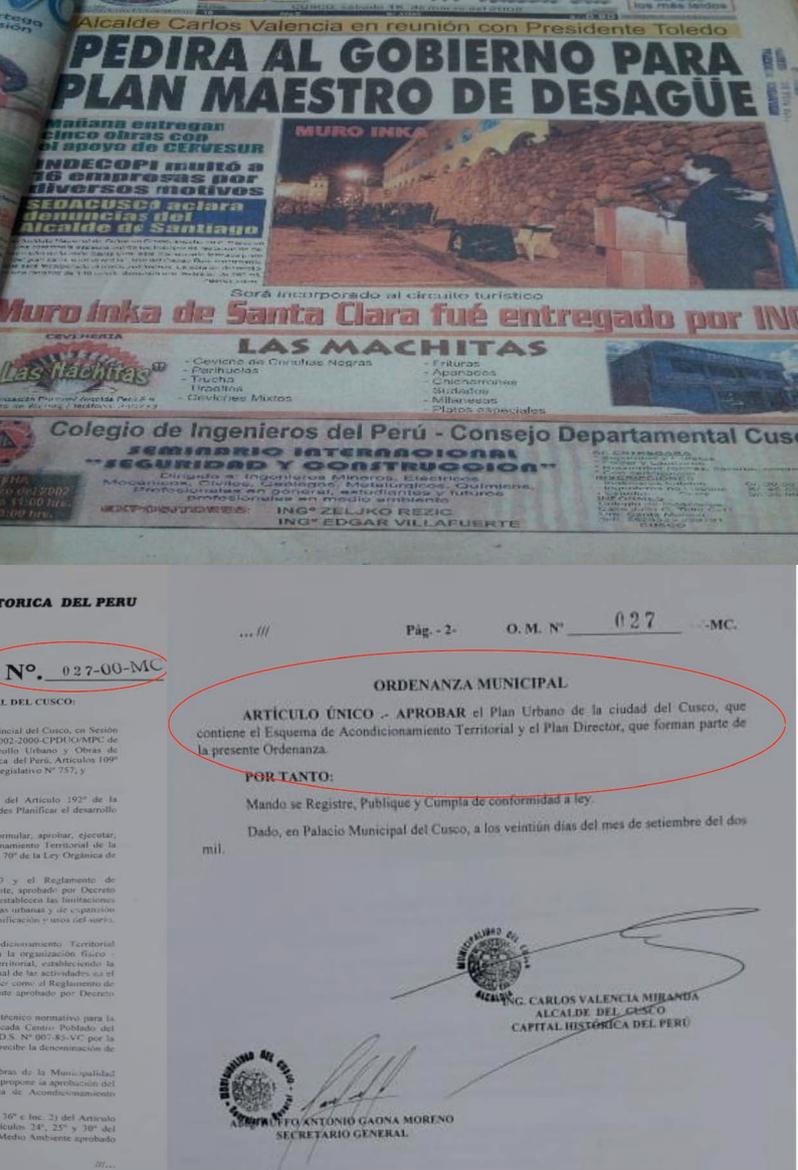


Tabla 3. Programación del presupuesto de ingresos 2002 de la Municipalidad Provincial del Cusco.

Concepto de ingreso	Presupuesto autorizado inicial	Modificaciones			Presupuesto autorizado
		Ampliaciones	Transferencia institucional	Reducciones	
01 CANON Y SOBRECANON	15.554,0	405,0			15.959,0
1. Ingresos corrientes	15.554,0	405,0			15.959,0
6. Rentas de Propiedad	15.554,0	405,0			15.959,0
03 PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	5.652,0				5.652,00
1.Ingresos Corrientes	5.652,0				5.652,00
6.Rentas de Propiedad	5.652,0				5.652,00
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6'651,485.0	130.779,0			6'782,264.0
3.Transferencias	6'651,485.0	27.367,0			6'678,264.0
1 transferencias	6'651,485.0	27.367,0			6'782,264.0
4.Financiamiento		103.412,0			103.412,0
2 Saldo de Balance		103.412,0			103.412,0
08 OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	2'345,230.0	331.551,0			2'676,781.0
1. INGRESOS CORRIENTES	2'345,230.0	331.052			2'676,282.0
1.Impuestos	2'345,230.0	331.052,00			2'676,282.0
4. Financiamiento		499,0			499,0
2.Saldo de balance		499,0			499,0
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	14'251,097.00	17'856,248			32'107,345.0
1.INGRESOS CORRIENTES	12'758,615.0	12'874,995.0			25'633,610.0
2. Tasas	8'351,947	11'988,064.0			25'633,610.0
3. Contribuciones	151.007,0				151.007,00
4. Venta de bienes	50.000,0	448,0			50.448,00
5.Prestacion de servicios	894.708,0	59.949,0			953.657,00
6. Rentas de Propiedad	1'997,756.0	662.934,0			2'660,690.0
7. Multas, saniones y otros	1'313,197.0	109.376,0			1'422,573.0
8. Otros ingresos corrientes		55.224,0			55.224
2. INGRESOS DE CAPITAL	1'492,482.0	4'755,315.0			6'267,797.0
1. Venta de activos	1'492,482.0	4'755,315.0			6'267,797.0
4. FINANCIAMIENTO		205.938,0			205.938,00
2. Saldo de balance		205.938,0			205.938,00
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8'563,024.0	548.244,0			9'111,268.0
DONACIONES	621.000,0	444.415,0			1'065,415.0
3. Transferencias	621.000,0	12.780,0			633.780,0
1. Transferencias	621.000,0	12.780,0			633.780,0
4. FINANCIAMIENTO		431.635,0			431.635,0
2. Saldo de balance		431.635,0			431.635,0
TRANSFERENCIAS	7'942,042.0	103.829,0			8'045,853.0
3. Transferencias	7'942,042.0	1,0			7'942,025.0
1 transferencias	7'942,042.0	1,0			7'942,025.0
4. Financiamiento		103.828,0			103.828,0
2 Saldo de balance		103.828,0			103.828,0
TOTAL ENTIDAD: 0749	31'832,042.0	18'867,227.0			50'699,269.0

Elaboración propia sobre la base de los archivos de la Municipalidad Provincial del Cusco, entrevistas y el diario El Sol, 2020.

sino de los recursos ordinarios y los directamente recaudados de la Municipalidad del Cusco, pero sobre todo con el autofinanciamiento de los propios comerciantes a través de créditos financieros a bajos intereses obtenidos de la Caja de Ahorro y Crédito Municipal del Cusco, conforme manifestó el Primer Regidor (Teniente Alcalde) de la Gestión 1999 – 2002 el Dr. en Economía Gustavo Infantas Gibaja, en entrevista de fecha 10 de marzo de 2020 (ver Tabla 3):

...Si nosotros entendimos que la seguridad es lo más importante, la limpieza el orden y la transferencia de competencias... Por ejemplo se tuvo que trasladar el comercio ambulatorio, que era denigrante para la ciudad del Cusco, de la Av. El Ejército a lo que es ahora El Molino... y también teníamos el problema de los mercados, donde por ejemplo, el mercado de Cascaparo era un problema muy grande para nosotros... Nosotros empezamos a manejar un presupuesto de 18 millones de soles... Terminamos nuestra gestión manejando 32 a 33 millones de soles... Eso ocurrió, por ejemplo, con el traslado de la Av. El Ejército. Se hizo el mercado nuevo el Molino, con financiamiento mínimo de la municipalidad, pero se vendieron a cada uno de los que ahora son dueños del Centro Comercial el Molino, se vendieron a precios comodísimos... es un financiamiento mixto, pero no se puede solamente tener un financiamiento que recaiga más responsabilidad municipal... Se subió un 5% los costos de limpieza pública para financiar también el botadero de Haquira... la gente colaboro mucho, Yo era presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, se les dio amnistías... y eso nos dio un flujo de caja importante para el manejo de la administración municipal...

Componente: Cooperación internacional

Entendemos por cooperación internacional a la actuación de dos o más actores internacionales que trabajan conjuntamente para la obtención o concertación de objetivos o intereses mutuos, básicamente es trabajar de forma concertada y solidaria. En los últimos años la salvaguarda del patrimonio cultural ha estado muy relacionada con la cooperación internacional, esto se entiende desde el punto de vista de que la protección del patrimonio cultural es un deber y un derecho de todos.

Algunas acciones para la salvaguarda del patrimonio cultural, en el ámbito de la cooperación internacional, incluyen la conformación de espacios de diálogo e intercambio de experiencias, conocimiento e información, la movilización de especialistas, y la asistencia técnica y financiera, Acciones que potencian las capacidades nacionales y el desarrollo de políticas culturales a favor de la conservación y la viabilidad del patrimonio cultural. (Monsalve, 2011, p. 27)

Para el arquitecto Paulo de Azevedo citado por Fernández et al. (2018), el descuido del patrimonio es atribuido a problemas de organización, administración, presupuestos, competencias y múltiples autoridades. Estando el Cusco inmerso en esta problemática de descuido, es que en 1998 se solicita apoyo técnico e incluso económico a la Cooperación Española buscando dar solución a los problemas de deterioro que se estaban presentando. Crayla Alfaro (2018), señala "que las cooperaciones internacionales orientadas al desarrollo social en escenarios urbanos con contenido patrimonial y desigualdad socioeconómica permitió afinar las estrategias de gestión institucional". Y es que en el caso de la Municipalidad Provincial de Cusco (MPC) la cooperación internacional ayudo a elaborar las bases del fortalecimiento institucional referido a gestión del patrimonio, con el apoyo en la aplicación de políticas culturales a través de un conjunto de intervenciones realizadas en favor del patrimonio cultural del Cusco que a futuro se convertirían en un hecho clave de transformación social dentro del barrio de San Pedro con la recuperación de espacios urbanos y con el consecuente sentimiento de orgullo de nuestra herencia por parte de los habitantes.

En el caso específico del área de estudio la cooperación internacional tuvo tres actuaciones de vital importancia (ver Figura 8).

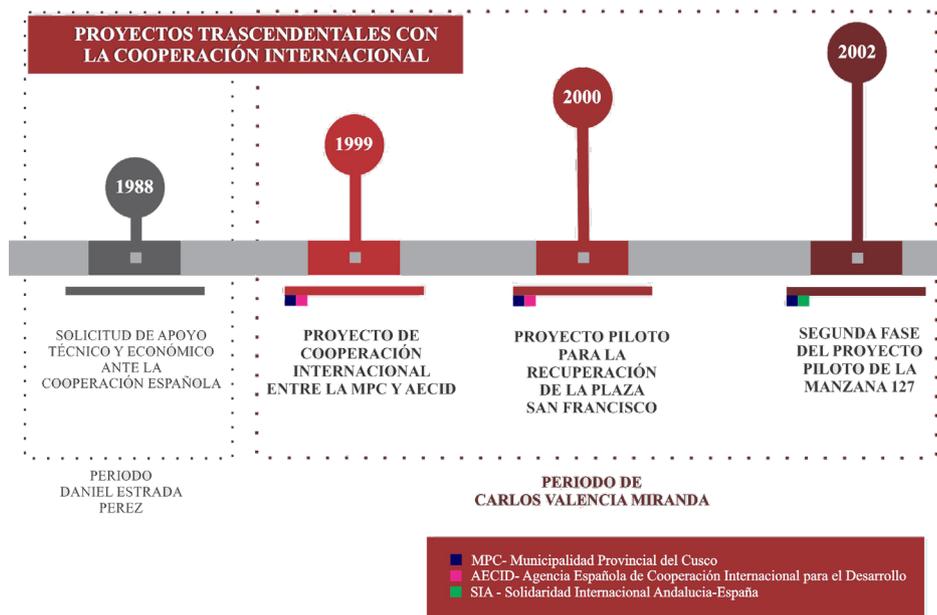


Figura 8. Línea de tiempo de las intervenciones realizadas bajo la Cooperación internacional a partir de datos obtenidos en el transcurso de la investigación. Elaboración propia sobre la base de hallazgos de datos obtenidos en esta investigación, 2020.

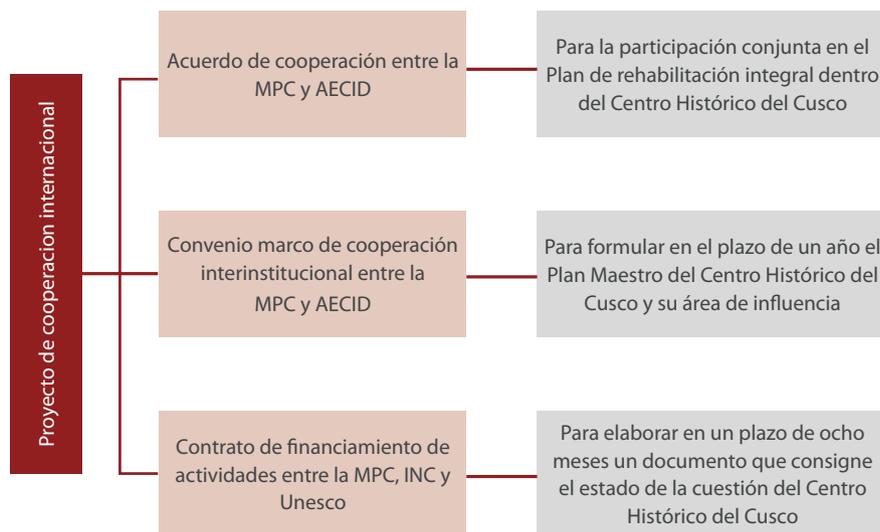


Figura 9. Acuerdos firmados dentro del Proyecto de Cooperación internacional. Elaboración propia sobre la base de los datos obtenidos del Programa Patrimonio para el Desarrollo P>D, 2020.

Al asumir el cargo de alcalde del Cusco el ingeniero Carlos Valencia Miranda por el periodo 1999-2002 y como producto de una gestión anterior se formulan el proyecto de cooperación internacional entre la MPC y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con el fin de ayudar en la obtención de herramientas para la gestión del centro histórico, producto de este proyecto se firmaron tres convenios de cooperación internacional e interinstitucional como respuesta al deseo de cumplir el acuerdo de trabajar bajo los lineamientos relacionados con la pro-



Figura 10. Aglomeración y apropiación del espacio público por parte del comercio informal en la avenida Túpac Amaru, entorno inmediato al mercado San Pedro, 2000. Archivo fotográfico del Proyecto Piloto Revitalización San Pedro, 2003.

tección del patrimonio histórico, monumental y cultural para conseguir el desarrollo social y económico de la ciudad, y la mejora de las condiciones y calidad de vida de la población, adquirido con (UNESCO) en su declaratoria de ciudad patrimonio de la humanidad en 1983 (ver Figura 9).

Dentro del proyecto se contempló que el estado de la cuestión del centro histórico debería ser la herramienta para el inicio de la ejecución e implementación del Plan Maestro del Cusco, teniendo en cuenta que hasta esa fecha el Cusco no contaba con instrumentos para la adecuada gestión de su centro histórico. Para esos años el único instrumento de gestión era el Código Municipal para la protección de la ciudad histórica del Qosqo siendo este el primer instrumento de gestión elaborado por el Arq. Víctor Pimentel Gurmendi (1992), durante el periodo del alcalde Daniel Estrada Pérez; el mencionado plan maestro recién vería la luz en el año 2005 dentro del segundo periodo del ingeniero Carlos Valencia Miranda bajo ordenanza municipal OMN°115MC. Dentro de este contexto en el año 2000 se elabora el proyecto piloto-integral para la recuperación e implementación del futuro modelo de gestión del Centro Histórico donde la MPC propone la Plaza San Francisco y su entorno inmediato, como área de trabajo, convirtiéndose en el paso inicial de un fenómeno que líneas arriba denominamos como transformación social dentro del barrio de San Pedro, porque inicio como un trabajo focal en el área de estudio hasta el límite sur-este del barrio pasando por el mercado de San Pedro, mercado de Cascaparo y todas sus calles circundantes a manera de onda expansiva (ver Figuras 10 y 11).



Figura 11. Foto de la avenida Túpac Amaru, entorno inmediato al mercado San Pedro, posterior a la intervención. Recuperado de <https://mapio.net/images-p/365544.jpg-marzo2020>

Para lograr la recuperación de todos estos espacios se necesitó realizar un trabajo exhaustivo en la parte social, con el fin de concertar con todos los involucrados como son los vecinos y trabajadores del sector, logrando una actitud positiva del poblador hacia los trabajos realizados, Si observamos la estructura que hoy presenta el barrio de San Pedro podemos verificar fácilmente que la iglesia de San Pedro remarcada por la

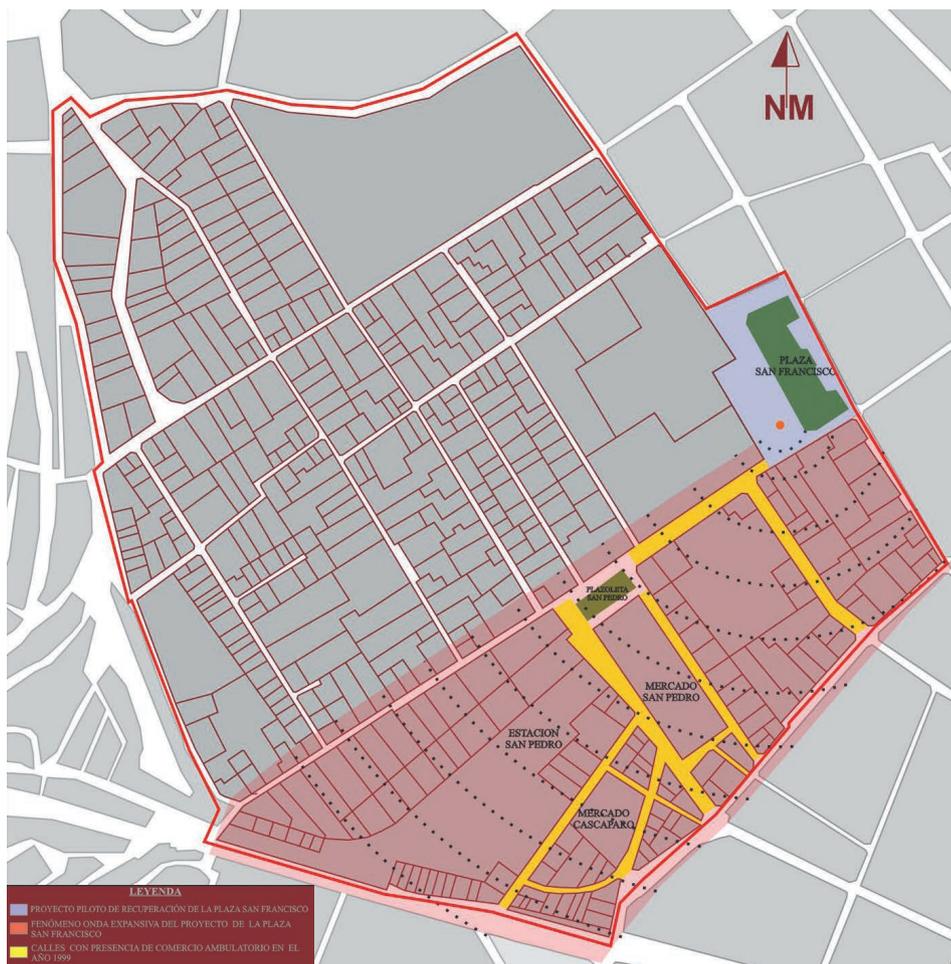


Figura 12. Plano de recuperación de espacios públicos. Elaboración propia, 2020.

plazoleta hoy representa un espacio importante con capacidad de convocar a vecinos y turistas para realizar distintos tipos de actividades que no incluyen al comercio informal (ver Figura 12).

En el año 2000 se dio el primer espacio de coordinación institucional referente a la gestión del patrimonio, dentro del marco del taller participativo se suscribe un convenio para conformar la Unidad de Coordinación que para 2003 se formalizará como la Oficina Técnica del Centro Histórico (OTCH), iniciándose la elaboración del plan de rehabilitación integral de la ciudad del Cusco con la participación de la MPC, AECID y el INC. Posteriormente se trabajó el Proyecto Piloto de Recuperación y rehabilitación de la manzana 127, enmarcado por las calles Unión, Nueva Baja, Chaparro y Plaza San Pedro, a diferencia de las anteriores intervenciones, en esta no participó AECID, pero la Solidaridad Internacional de Andalucía - España (SIA) tuvo una significativa participación económica para la realización de dicho proyecto, también es importante destacar que fue un proceso de cooperación propiciado por la ONG Guamán Poma de Ayala y el Programa World Monument Wach de la Fundación World Monument Found. La ONG Guamán Poma, en su publicación *Vivienda social productiva y saneamiento en tugurios del Centro Histórico de Cusco en Perú*, manifiesta que benefició a 302 habitantes.

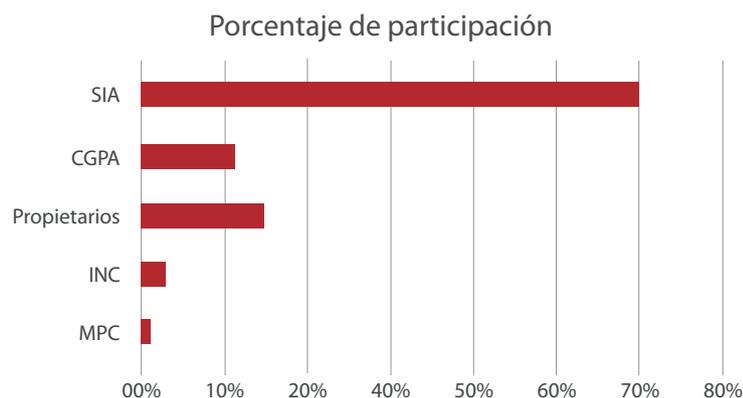


Figura 13. Porcentajes de participación de la Cooperación internacional. Elaboración propia sobre la base de datos del INC-COPLAN, 2020.

De la experiencia de gestión en la manzana 127 se puede obtener una aproximación de porcentajes de participación de las entidades en los proyectos e interpretar que la cooperación internacional, al tener la mayor participación viene a ser una de los impulsores más importantes de la concretización de estos (ver Figura 13).

Para este efecto como menciona (García, 1987) que las intervenciones fueron realizadas con el fin de orientar el desarrollo, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consensos para un tipo de orden o transformación social, por lo que es necesario que entendamos la gestión del patrimonio como un proceso de construcción y cambios para elevar la calidad de vida de los habitantes a través de la mejora y fortalecimiento del entorno en el que habitan

6. Resultados

De todo lo expuesto, vemos que la gestión municipal que se vivió entre los años 1999-2002, buscó generar instrumentos de desarrollo para la ciudad y sus habitantes como explica Hayakawa, “esta gestión deberá administrar más allá de la superación del deterioro y/o anulación, repotenciando procesos de rehabilitación, reconocimiento y disfrute por y para todos, que lo conviertan en un verdadero elemento de desarrollo” (2015, p. 86). Es por eso que analizaremos los cuatro componentes gestionarios por su potencial para generar instrumentos para el desarrollo, para lo cual usaremos un cuadro matriz que nos ayudó en la triangulación de la información proveniente de tres fuentes: mirada externa, mirada interna y revisión documental (ver Tabla 4 y Figuras 14 y 15).

En el gráfico podemos ver que los mayores alcances de la experiencia de gestión de la Municipalidad Provincial del Cusco; periodo 1999-2002, se dieron con la creación de la “Unidad de Coordinación” que en el año 2003 se convirtió en la “Oficina Técnica del Centro Histórico”, actualmente “Gerencia de Centro Histórico”, mostrando una clara continuidad de los trabajos realizados en esta gestión municipal. Seguimiento del componente de Cooperación Internacional que buscó el fortalecimiento institucional dotando de capital económico y técnico a la Municipalidad Provincial del Cusco. En el componente de planificación se empezó con mucho entusiasmo a trabajar en el plan maestro, pero tras varios retrasos no se logró concretizar este proyecto dentro de la gestión estudiada; en el componente de mecanismos legales y financieros se

Tabla 4. Porcentajes de participación de la Cooperación internacional.

Fuente de información				
	Mirada externa	Mirada interna	Revisión de literatura	
	Entrevista	Entrevista	Análisis de datos	
Componente gestor	Resultados obtenidos de la entrevista a la arquitecta Mari Luz Olivera - AECID	Resultados obtenidos de la entrevista al arquitecto Juan Carlos Mellado - MPC	Resultados obtenidos de la búsqueda de Ordenanzas Municipales	Resultado consolidado por triangulación de fuentes
	Era una oficina que dependíam directamente de Alcaldía , posteriormente también gracias a este convenio es que se logra crear la subgerencia del Centro Histórico. Y es así que el Cusco cuenta por primera vez con una gerencia totalmente merecida por la categoría que tiene en nuestra ciudad.	“ Sí, tuve participación en esa gestión, como coordinador de la primera oficina del Centro Histórico del Cusco. En esa gestión se plantea crear una oficina porque en esa fecha no tenía.	Para el año 2000 se dio inicio a la creación del primer espacio de coordinación institucional referente a la gestión del patrimonio, dentro del marco del taller participativo se suscribe un convenio para conformar la unidad de coordinación que para el año 2003 se formalizara como la oficina técnica del centro histórico (OTH)	MUY ALTO (4): SE CONFORMA LA UNIDAD DE COORDINACION, PRIMER ESPACIO DE COORDINACION INSTITUCIONAL
	Resultados obtenidos de la entrevista a la arquitecta Mari Luz Olivera - AECID	Resultados obtenidos de la entrevista al arquitecto Juan Carlos Mellado - MPC	Resultados obtenidos de la búsqueda de Ordenanzas Municipales	Resultado consolidado por triangulación de fuentes
Componente gestor	Definitivamente y en ese momento es importante también señalar todavía no creada la gerencia de Centro Histórico pero (...) comienzan así los lineamientos del Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco lógicamente basado en todos esos documentos como ha mencionado el Código Municipal básico y fundamental para ese momento se comienza a trabajar no a mejorar. Y bueno es eso lo que se hace	La ciudad si tenía el título de Patrimonio Cultural de la humanidad. Pero no había cumplido con el requisito de tener un plan maestro para la ciudad. Entonces se coordinó con la Unesco para que se pudiera resolver este tema y en la gestion.	El plan maestro de conformidad con el artículo 19° del reglamento de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano, ha sido elaborado mediante un proceso participativo cuyos avances periodicamente fueron materia de talleres de validacion de contenidos, donde la sociedad en su conjunto ha podido enriquecer el trabajo tecnico con sus aportes, observaciones o sugerencias a traves de las organizaciones vecinales e instituciones publicas y de la sociedad civil en el periodo de enero 2002 a diciembre del 2004 fue aprobado bajo la ordenanza municipal OMN°115-2005	MEDIO(2) SE COMIENZA A TRABAJAR LO LINEAMIENTOS DEL PLAN MAESTRO PERO ESTE RECIENTE ES APROBADO EN EL 2005
	Resultados obtenidos de la entrevista a la arquitecta Mari Luz Olivera - AECID	Resultados obtenidos de la entrevista al arquitecto Juan Carlos Mellado - MPC	Resultados obtenidos de la búsqueda de Ordenanzas Municipales	Resultado consolidado por triangulación de fuentes
Componente gestor	Se suscribio un convenio de cooperacion entre su representada y la MPC para apoyo de la gestion municipal, consistente en una asignacion presupuestal para la rehabilitacion del centro historico del cusco y creacion de normas	No toda gestión municipal tiene todo el presupuesto que se requiere para hacer obras, Eso ocurrió con nosotros. Nosotros empezamos a manejar un presupuesto de 18 millones de soles, de los cuales el 50 por ciento era en el pago a personal y teníamos poco para gastos de inversión.(...) Entonces yo les decía a todos los regidores y al alcalde y salía mucho a la población, decía. Hay obras que se pueden hacer con buena voluntad y con poco financiamiento.	No se encontraron ordenanzas o resoluciones municipales que evidenciaran mecanismos para recaudar fondos por arbitrios.	MEDIO(2): CON RESPECTO AL TEMA FINANCIERO LA MUNICIPALIDAD, OBTUVO FINANCIAMIENTO PROPIO Y FORÁNEO, GRACIAS A LOS CONVENIOS REALIZADOS PARA EJECUTAR PROYECTOS, EN SU MAYORIA FUERON DESTINADOS AL PAGO DE PERSONAL TECNICO

Elaboración propia sobre la base de datos del INC-COPLAN, 2020.

Tabla 4. Porcentajes de participación de la Cooperación internacional.

Fuente de información			
	Mirada externa	Mirada interna	Revisión de literatura
	Entrevista	Entrevista	Análisis de datos
Componente gestor Cooperación internacional	Resultados obtenidos de la entrevista a la arquitecta Mari Luz Olivera - AECID	Resultados obtenidos de la entrevista al arquitecto Juan Carlos Mellado - MPC	Resultados obtenidos de la búsqueda de Ordenanzas Municipales
	Este convenio es un convenio marco firmado entre la Municipalidad Provincial del Cusco y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID. El objetivo fundamental de este convenio era acompañar a la gestión (...) en lo que se llamó en ese momento pequeñas actuaciones en la gestión del Centro Histórico a través de obras y el apoyo puntual en lo que es el mejoramiento de las acciones a nivel de gestión.	Hubo una preocupación. Por la atención del Centro Histórico. Principalmente motivada por algunos expertos de la UNESCO que en ese momento lograron establecer un acuerdo de cooperación interinstitucional. Logrando que el entonces INC y la MPC establezcan este acuerdo de cooperación. los lineamientos del Plan Maestro del Centro Histórico. A este propósito se sumó también la cooperación española la AECID.	De las 5 intervenciones que se realizaron dentro del barrio de san pedro , existio participacion de la cooperacion internacional: AECID tuvo participacion en 4 intervenciones y el SIA, tuvo participacion en 1. por otro lado UNESCO tuvo una participacion importante en dichas intervenciones

Elaboración propia sobre la base de datos del INC-COPLAN, 2020.

INSTRUMENTO DE MEDICION		
NIVEL DE APORTE Y POTENCIALIZACION DEL COMPONENTE A LA GESTION MUNICIPAL 1999-2002		
UNIDAD DE MEDIDA	PESO CUANTITATIVO	DESCRIPCION DE UNIDAD
MUY ALTO	4	El componente logro aportar elementos de gran significancia que perduraron en el tiempo y se convirtieron en herramientas para el desarrollo.
ALTO	3	El componente logro aportar elementos de gran significancia que perduraron en el tiempo y se convirtieron en herramientas para el desarrollo pero estos no tuvieron continuidad.
MEDIO	2	El componente no logro aportar elementos para la gestion del patrimonio de ese periodo. Mas si para periodos posteriores.
BAJO	1	Los elementos de gestion que el componente aporto generaron trabas y retrasos.

Figura 14. Instrumento de medición para cuantificar datos cualitativos en la matriz de resultados. Elaboración propia, 2020.

Matriz gráfica de resultados por componentes gestores



Figura 14. Matriz de resultados por componentes gestores. Elaboración propia, 2020.

observa que no se generaron instrumentos legales que permitieran la recaudación de dinero, mediante tributación, para la elaboración de los proyectos; cabe resaltar que el financiamiento fue con recursos propios de la municipalidad y otro porcentaje obtenido gracias a los convenios realizados con la Cooperación Internacional.

Conclusiones

De acuerdo al análisis realizado en la primera gestión del ingeniero Carlos Valencia Miranda, en cuanto a los cuatro componentes gestionarios se arribó a los siguientes resultados:

Primero; en el Marco de gestión y administración de la Municipal Provincial del Cusco, del periodo 1999-2002, fue un gobierno donde primó la unicidad, ya que la Municipalidad del Cusco es la única institución encargada de la administración del Centro Histórico. Así mismo, se observa que en la Municipalidad del Cusco, al constituirse la Oficina de Centro Histórico, en el año 2003 se genera un nuevo organigrama aumentado la Sub Gerencia del Centro Histórico. Y con respecto al tema financiero, la Municipalidad obtuvo financiamiento propio y foráneo, gracias a los convenios realizados para ejecutar proyectos para la recuperación de espacios públicos, rehabilitación del Centro Histórico y revitalización de la ciudad del Cusco entre otros.

Segundo; en cuanto al Planeamiento del Centro Histórico de la ciudad de Cusco, se plantearon 4 planes importantes impulsados por la Cooperación Internacional AECID - Centro Guamán Poma de Ayala y la Unesco, mediante un convenio para la elaboración del Plan Maestro del Centro Histórico la que se aprueba en la segunda gestión del alcalde Carlos Valencia Miranda.

Tercero; en los Mecanismos normativos y financieros, se pone en evidencia la constante evolución de los problemas de la ciudad del Cusco que incluye a su Centro Histórico, frente a la involución de las políticas y planes municipales destinados a mantener en equilibrio, los problemas de la ciudad, brecha que se da por la falta de continuidad de las buenas políticas y planes de gestión. En la gestión analizada, al contario de otras gestiones Municipales, el tema del comercio ambulatorio se solucionó mediante la concertación entre la población y la Municipalidad, logrando la reubicación y formalización de los ambulantes, liberando el espacio público en beneficio del poblador. En ese sentido una gestión municipal no solo debe ejercer el control tipo policial que es la última alternativa para la solución del problema, sino debe ser más ambiciosa y crear condiciones a través de políticas, planes y programas para el desarrollo social y económico, a fin de mantener en equilibrio el problema del comercio ambulatorio y la constante evolución de la ciudad del Cusco.

Cuarto; la Cooperación Internacional tuvo gran participación en el fortalecimiento institucional, esta fue de modalidad vertical proveniente de organizaciones multilaterales, mejorando las herramientas de gestión del patrimonio cultural, proveyendo de capital técnico suministrado por organismos oficiales, que hizo una participación idónea en la construcción de capacidades de todos los agentes involucrados. Los convenios firmados son muestra clara del gran impulso que género el desarrollo de la ciudad, con la recuperación de espacios públicos y la rehabilitación del Centro Histórico del Cusco.

Referencias

- Agurto Calvo, S. (1987). *Estudios acerca de la construcción, arquitectura y planeamiento incas*. Cámara Peruana de la Construcción.
- Alfaro, C. (2017). *Estudio de la influencia de los programas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el ámbito del Centro Histórico de la ciudad del Cusco, Perú*. Municipalidad de Cusco.
- Alfaro, C. (2018). *Gestión patrimonial y hábitat*. El caso de la cooperación española en el centro histórico de Cusco (1999-2010). *Devenir*,5 (9),11.
- Aportes para una visión de futuro Cusco*. (2004). Centro Guamán Poma de Ayala.
- Condori, I. (2019). *Renovación de unidades de suministro de energía y reparación de pisos para accesos en el Mercado de Abastos San Pedro en la localidad del Cusco* [Informe final del Plan de Monitoreo Arqueológico]. Municipalidad del Cusco, Sub Gerencia de Obras Públicas.

- De Azevedo, P. (1982). *Cusco. Continuidad y cambio*. Municipalidad Provincial del Cusco.
- Esquivel, J. (s.f.). La Parroquia de Hospital de los Naturales en el Cusco Colonial (1572-1821). Recuperado el 4 de octubre de 2021 de <http://academic02.tripod.com/hosnat.pdf>.
- Fernández, P; Álvarez, K; Quispe, K; Pacheco, Y; Vicente, M & Espinoza, S. (2018). *Tradición y cambio en las políticas urbanas y la conservación del patrimonio en el barrio de san pedro del centro histórico de cusco, durante la gestión municipal 2011-2014*. Devenir, 6 (11), 56.
- García, N. (1987). *Políticas Culturales en América Latina*. Grijalbo.
- Hayakawa, J. (2015). *Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos. Tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad* (2.ª ed.). Universidad Nacional de Ingeniería.
- Hayakawa, J. (2018). *Patrimonio edificado y gestores culturales en Lima Metropolitana. Análisis de casos (1990-2015)*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad San Martín de Porres.
- Monsalve, L.L (2011). *Gestión del patrimonio cultural y cooperación internacional*. Cuadernos de cooperación para el desarrollo N°6. Escuela latinoamericana de cooperación y desarrollo
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2015). *Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco*. Gerencia del Centro Histórico.
- Programa Patrimonio para el Desarrollo. (2012). *Proyectos Perú. P>D Programa Patrimonio para el Desarrollo 1990-2011*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.